MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 331/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" - PLURIANUAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 310.907.----------

Asunción, 5 de Mayo de 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 310.907;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" – PLURIANUAL - I.D. Nº 310.907,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 02 de mayo del 2016, consta la lista de participante como sigue: **INDEX S.A.C.I.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por **Abog. Gustavo Caballero**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS; **Abog. Sonia Ledesma**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS; **Sr. Miguel León,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPBS, **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – MSPBS y **Q.F. Olga Pereira,** representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 03 de mayo del 2016, de conformidad con lo previsto en el

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 331 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" - PLURIANUAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 310.907.----------

Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **INDEX S.A.C.I.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1187 de fecha 08 de abril de 2016, por un monto total de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), para el ejercicio fiscal 2016.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 331 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" - PLURIANUAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 310.907.----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" – PLURIANUAL - I.D. Nº 310.907,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: INDEX S.A.C.I.

Ítem	Código Catalogo	Nombre Genérico	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Unidad De Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Cantidad Máxima
1	51102314-001	RITONAVIR	100 mg	COMPRIMIDO	Frasco X 30 Comp. Como Mínimo	Unidad	Ritonavir Abbot 100 mg	Alemania	11.250	18.750	10.380	194.625.000
												194.625.000

82

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 194.625.000 (Guaraníes ciento noventa y cuatro millones, seiscientos veinte y cinco mil).----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, Rubro 350.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas

Resolución D.G.O.C. Nº 331 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 11/2016 – "ADQUISICIÓN DE RITONAVIR 100 MG. COMPRIMIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y SIDA" - PLURIANUAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 310.907.----------

afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

Recibido Nathalia Duarte

Fecha 06/05/16 Hora 09:00

Nº 16972 Firma